DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 438263

A: Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 438263, para el suministro de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS - AD REFERÉNDUM PGN 2024" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs 2.100.000,(son guaraníes dos millones, cien mil) me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 25 del mes de enero de 2026.

Nombre. Luis Orlando Insfran Da Silva

En calidad de Proveedor: BRINGCO SA.

BRINGCO S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Bringco SA